



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-23-2025

CONTRATACIÓN DE SMI DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 13:00 horas del día 03 de marzo de 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Comunicado del Resultado, de la Adjudicación Directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutierrez, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", servidor público designado por la convocante con fundamento en el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, asistido por la Dra. Lourdes Lilian López Dawn, Jefa del Departamento de Cirugía Cardiovascular y Torácica.

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 28 de febrero de 2025, Dra. María del Rocío Velázquez Ramos, Directora Médica, Dr. David Roldan Morales, Jefe de la División de Cardiología y Dra. Lourdes Lilian López Dawn, Jefe del Departamento de Cirugía Cardiovascular, dictamina sobre la procedencia, para el procedimiento de Adjudicación Directa, con fundamento en el Artículo 41 fracción V de la LAASSP, toda vez que no es posible adquirir mediante el procedimiento de licitación pública, y se requiere la adquisición del Servicio Médico Integral de Cirugía Cardiovascular y Torácica, para poder garantizar la atención a la población derechohabiente, en tanto se realiza la licitación publica para la contratación del resto del presente año.

II.- Con fecha 28 de febrero de 2025 se recibe en el Departamento de Abastecimiento el memorándum con el número de referencia 331901200200/UMAE/CCV/2025 mediante el cual, se envía la documentación original para realizar los trámites correspondientes para realizar el proceso de contratación de Servicio Médico Integral de Cirugía Cardiovascular y Torácica.

RESULTADO

En virtud de los antecedentes asentados en las líneas superiores de esta acta de Comunicado de Resultado, con fecha 03 de marzo de 2025, siendo las 14:00 horas, se procede a formalizar la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTREGAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA con la empresa: MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V., con fundamento en los artículos 36 bis fracción II, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-23-2025

CONTRATACIÓN DE SMI DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

Número de Contrato: 050GYR063N02325-001-00

No. de partida	Procedimientos	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario
1	Revascularización aortocoronaria con derivación	10	Servicio	\$81,900.00
2	Revascularización aortocoronaria sin derivación	3	Servicio	\$75,500.00
3	Revascularización aortocoronaria convertida.	1	Servicio	\$125,000.00
4	Cirugía de válvula con o sin implante de prótesis, o con o sin implante de injerto, o con o sin implante de anillo	5	Servicio	\$72,000.00
5	Corrección quirúrgica de cardiopatías congénitas	1	Servicio	\$81,000.00
6	Fistula sistémico pulmonar y/o cerclaje (bandaje).	1	Servicio	\$33,075.00
7	Cierre de CIA -CIV.	1	Servicio	\$65,000.00
8	Cirugía de tumores cardiacos peri-corazón o intracardiacos.	1	Servicio	\$65,000.00
9	Procedimientos cardiovasculares menores (Mediastinitis, Pericardiectomía y re intervención sin circulación extracorpórea).	1	Servicio	\$13,000.00
10	Ventana pericárdica	1	Servicio	\$25,000.00
11	Procedimiento para reintervención por sangrado quirúrgico y/o mediastinitis con circulación extracorpórea.	1	Servicio	\$60,000.00
12	Procedimiento sobre aorta ascendente por aneurisma o disección	1	Servicio	\$125,278.00
13	Asistencia de balón intra-aórtico de contra pulsación	1	Servicio	\$38,000.00
14	Recuperación celular y autotransfusión.	1	Servicio	\$21,000.00
15	Monitoreo invasivo con catéter de flotación pulmonar.	1	Servicio	\$15,500.00
16	Procedimiento soporte ventricular de corta estancia hasta 14 días	1	Servicio	\$330,000.00
Nombre_ Bien de Consumo Opcional				
1	Sonda de drenaje torácico 12, 16, 20, 24, 28, 36 y 40 Fr.	1	Servicio	\$142.00
2	Sonda de drenaje torácico acanalado recto 19 Fr a 24 Fr.	1	Servicio	\$1,340.00
3	Sonda de drenaje torácico acanalado en espiral 19 a 24 Fr.	1	Servicio	\$1,749.00
4	Conector en "Y" 3/8 para sondas y equipo de drenaje torácico.	1	Servicio	\$85.00
5	Tubos de silicón radiopacos de 1.5 mm y 2.5 mm de diámetro, 2x45cm longitud, color azul y rojo.	1	Servicio	\$130.00
6	Cánula para administración de solución cardioplejia por vía retrógrada, con luer-lock, para medición de presión y balón ajustable, adulto.	1	Servicio	\$2,450.00
7	Cánula para administración selectiva de solución cardioplejia, en ostium de coronaria izquierdo y derecho.	1	Servicio	\$580.00
8	Cánula para cardioplejia anterógrada con y sin línea de aspiración. de 4 A 9 Fr.	1	Servicio	\$715.00
9	Cánula para cardioplejia anterógrada de 3 líneas con y sin vent. de 4 A 9 Fr.	1	Servicio	\$820.00
10	Cánula para cardioplejia anterógrada sin línea de aspiración. de 4 A 12 Fr de 20 cm.	1	Servicio	\$825.00
11	Cánula para perfusión aórtica, recta, de 6 a 24 fr.	1	Servicio	\$1,105.00
12	Cánula para perfusión aórtica de alto flujo, recta, de 6 a 24 fr.	1	Servicio	\$1,600.00



C
d
S



COMUNICADO DEL RESULTADO
ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-23-2025
CONTRATACIÓN DE SMI DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

No. de partida	Procedimientos	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario
13	Cánula de alto flujo para soporte cardiovascular de arteria femoral calibre de 8 a 24 Fr.	1	Servicio	\$1,900.00
14	Cánula para perfusión aórtica de alto flujo, flexible y con alma de acero recta, de 6 a 24 fr.	1	Servicio	\$1,250.00
15	Cánula para perfusión aórtica, angulada, incluir todas las medidas de 12 a 24 Fr.	1	Servicio	\$1,000.00
16	Cánula para drenar venas cavas recta, incluir todas las medidas de 12 a 38 Fr.	1	Servicio	\$888.00
17	Cánula de alto flujo para soporte cardiovascular de vena femoral incluir todas las medidas calibres de 15 a 31 Fr.	1	Servicio	\$1,500.00
18	Kit para drenaje venoso por acceso yugular calibres, 15, 17 y 19 fr., incluye dilatadores, trocar y guía.	1	Servicio	\$7,100.00
19	Cánula con alma de acero multiperforada para drenar venas cavas 15 al 19 fr.	1	Servicio	\$680.00
20	Cánula para drenar venas cavas, angulada incluir todas las medidas de 12 a 40 Fr.	1	Servicio	\$1,150.00
21	Cánula doble canastilla arteriales o venosas, 28/36 fr., 32/46 fr., 29/37 fr., 32/40 fr., 34/46 fr., 36/46 fr., 36/51 fr., 17 fr., 19 fr. y 21 fr.	1	Servicio	\$700.00
22	Cánula para succión intracardiaca ventricular Pediátrica corta y larga 10 Fr a 12Fr.	1	Servicio	\$590.00
23	Cánula para succión intracardiaca ventricular Adulto corta en el rango de 16 a 17 Fr.	1	Servicio	\$600.00
24	Cánula para succión intracardiaca ventricular Adulto larga en el rango de 18 a 20 Fr.	1	Servicio	\$570.00
25	Aspirador rígido pequeño.	1	Servicio	\$360.00
26	Aspirador rígido estándar.	1	Servicio	\$340.00
27	Cánula para aspiración de campo maleable.	1	Servicio	\$490.00
28	Injerto aórtico pulmonar biológico bovino con o sin soporte varias medidas.	1	Servicio	\$90,000.00
29	Tubos de teflón impermeable liso y anillado incluir varias medidas de 10 al 24fr.	1	Servicio	\$27,000.00
30	Membrana de teflón impermeable 0.1mm de espesor.	1	Servicio	\$32,000.00
31	Parche pericardio de bovino 4X4 y 6X8cm.	1	Servicio	\$14,000.00
32	Parche de matriz extracelular (parche de submucosa intestinal).	1	Servicio	\$44,500.00
33	Injerto tubular 3.0 a 5mm.	1	Servicio	\$34,500.00
34	Parches de fieltro de politetrafluoroetileno PTFE 15.24cm X 15.24cm.	1	Servicio	\$4,700.00
35	Parche de poliéster con superficies aterciopeladas 15 X 15 cm.	1	Servicio	\$11,500.00
36	Válvulas biológicas de bajo perfil para implante supranular.	1	Servicio	\$93,000.00
37	Válvulas biológicas bovinas.	1	Servicio	\$65,000.00
38	Anillos semicompletos para valvuloplastia.	1	Servicio	\$16,000.00
39	Anillos completos para valvuloplastia mitral.	1	Servicio	\$41,000.00
40	Acero, con aguja de 1/2 círculo de cuerpo estriado, cortante de 48 mm, Long de la hebra 45 cm, cal de la sutura 2 a 5.	1	Servicio	\$1,599.00
41	Adhesivo tópico para piel.	1	Servicio	\$980.00
42	Cera para hueso, estéril, sobre con 2.5 g.	1	Servicio	\$80.00
43	Kit para reemplazo valvular que incluye 8 hebras de suturas de poliéster trenzado verde y 7 hebras de poliéster trenzado blanco con pulibutilato calibre 2-0, Long 75cm, ambos juegos con agujas ahusadas, con punta trocar v-5 17mm, 1/2 círculo, doble armado y pledgetstfe 3 x 3 x 1.5mm.	1	Servicio	\$1,550.00



(Handwritten signatures and initials)



COMUNICADO DEL RESULTADO
ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-23-2025
CONTRATACIÓN DE SMI DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

No. de partida	Procedimientos	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario
44	Kit para reemplazo valvular que incluye 8 hebras de suturas de poliéster trenzado verde y 7 hebras de poliéster trenzado blanco con pulibutilato calibre 2-0, Long 75cm, ambos juegos con agujas ahusadas, con punta trocar v-7 26mm, 1/2 círculo doble armado y pledgetstfe 6 x 3 x 1.5mm.	1	Servicio	\$2,050.00
45	Nylon con aguja de 3/8 círculo de cuerpo estriado, reverso cortante incluir varias medidas de 11mm a 19mm, Long de la hebra 45 cm, cal de la sutura 2-0, 3-0, 4-0, 5-0 y 6-0.	1	Servicio	\$46.00
46	Perlas y/o pledgets de ptfe de 7mmx 3 mm x 1.15 mm de grosor.	1	Servicio	\$190.00
47	Policaprone 25 antibacterial con aguja de 1/2 círculo, ahusada 17 mm y 26mm, Long de la hebra de 45cm y70 cm, calibre de la sutura 2-0, 3-0, 4-0 y 5-0.	1	Servicio	\$190.00
48	Policaprone 25 antibacterial con aguja reverso cortante de 3/8 de círculo de 19 mm, Long de la hebra 45cm y70cm, calibre de la sutura 3-0, 4-0 y 5/0.	1	Servicio	\$190.00
49	Polidioxanona con aguja de 3/8 círculo, cuerpo estriado doble armado, ahusada 13 mm, Long de la hebra 75 cm, cal de la sutura 0, 1, 2-0, 3-0, 4-0, 5-0 y 6-0.	1	Servicio	\$475.00
50	Polidioxanona con aguja de 1/2 círculo, doble armado, ahusada 17 mm, Long de la hebra 70 cm, calibre de la sutura 4-0 y 5-0.	1	Servicio	\$300.00
51	Polidioxanona plus, Sutura sintética absorbible de 70 cm con aguja de 1/2 círculo 3-0, 4-0 y 5-0.	1	Servicio	\$320.00
52	Poliéster trenzado con recubrimiento y parche de teflón, con aguja de 1/2 círculo, doble armado, ahusada, de 17mm y 25 mm o 26 mm, Long de la hebra 75 cm y 90 cm, calibre de la sutura 2-0 y 3-0. Múltiples hebras.	1	Servicio	\$79.00
53	Poliéster trenzado con recubrimiento, con aguja de 1/2 círculo de cuerpo estriado, cortante de 40 mm y 48mm, longitud de la hebra 75 cm, cal de la sutura 2 y 5.	1	Servicio	\$80.00
54	Poliglactina 910 antibacterial, Sutura sintética absorbible con aguja de 1/2 círculo, de cuerpo estriado ahusada de 17mm, 24mm o 26 mm, 36mm Long de la hebra de 45cm y 70 cm, calibre de la sutura 0, 1, 2-0, 3-0 y 4-0.	1	Servicio	\$170.00
55	Poliglactina 910 trenzada, Sutura sintética absorbible con aguja de 3/8 círculo de cuerpo estriado, reverso cortante de 19 mm, 24mm Long. De la hebra 45 cm cal de la sutura 4-0.	1	Servicio	\$170.00
56	Polímero de ácido glicólico, con aguja 3/8 de círculo reverso cortante 13mm,16mm, 19 mm y 24mm longitud de hebra de 45cm y 70cm, calibre de la sutura 3-0, 4-0, 5-0 y 6-0.	1	Servicio	\$175.00
57	Polímero de ácido glicólico, con aguja de 1/2 círculo ahusada de 17mm, 36mm Long de la hebra 70 cm, calibre de la sutura 1 y 5-0.	1	Servicio	\$145.00
58	Polipropileno con aguja 1/2 círculo reverso cortante 37 mm, 75 cm de longitud, calibre de sutura 1.	1	Servicio	\$130.00
59	Polipropileno con aguja 3/8 círculo reverso cortante 13mm, 19mm, 24mm y 26mm longitud de la hebra 45 cm y 75cm, calibre de sutura 2-0, 3-0, 4-0, 5-0.	1	Servicio	\$158.00
60	Polipropileno con aguja de 1/2 círculo de cuerpo estriado, doble armado, ahusada de 16 mm, 25 mm o 26mm, 37mm Long de la hebra 75 cm y 90cm cal de la sutura 1, 2-0, 3-0, 4-0 y 5-0.	1	Servicio	\$155.00



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-23-2025

CONTRATACIÓN DE SMI DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

No. de partida	Procedimientos	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario
61	Polipropileno con aguja de 3/8 círculo de cuerpo estriado, doble armado, ahusada de 6.5mm, 9.3mm, 11mm y 13 mm, Long de la hebra de 45cm, 60cm, 75 cm, cal de la sutura 6-0, 7-0, 8-0.	1	Servicio	\$155.00
62	Seda con aguja de 1/2 círculo, ahusada de 26mm, 36.4 mm, 37mm Long de la hebra 75 cm, calibre de la sutura 0, 1, 2-0, 3-0.	1	Servicio	\$65.00
63	Seda con aguja de 3/8 de círculo reverso cortante de 19 mm, 24mm, 26mm Long de la hebra 45 cm, calibre de la sutura 2-0, 3-0, 4-0.	1	Servicio	\$68.00
64	Seda negra trenzada, sin aguja, Long de la hebra 75 cm, cal de la sutura 0, 1, 2-0, 3-0 y 4-0 sobre con 7 a 12 hebras.	1	Servicio	\$120.00
65	Sutura politetrafluoroetileno expandido (PTFE) con aguja de 1/2 círculo de cuerpo estriado, ahusada de 24 mm Long. De la hebra 45 cm cal de la sutura 3-0.	1	Servicio	\$940.00
66	Engrapadora desechable con grapas hemostáticas de titanio, ferromagnéticas, con pinza desechable (por cada 100 cartuchos) y cartucho con grapas (con veinte grapas c/u) tamaño chico, mediano y grande.	1	Servicio	\$4,600.00
67	Grapas hemostáticas de titanio, ferromagnéticas, con pinza aplicadora y cartucho con grapas (con veinte grapas c/u) tamaño chico, mediano y grande.	1	Servicio	\$3,650.00
68	Procedimiento de manejo de temperatura adulto y pediátrico por termo reflexión.	1	Servicio	\$54,000.00
69	Sabana térmica de calentamiento por aire forzado, que permite el uso de baja presión para prevenir que flote.	1	Servicio	\$320.00
70	Sellos Hemostáticos de fibrina y/o polisacárido.	1	Servicio	\$15,500.00
71	Cepillos quirúrgicos con clorohexidina desechables.	1	Servicio	\$24.00
72	Campo quirúrgico desechable auto adherible.	1	Servicio	\$74.00
73	Apósito especial para herida estéril.	1	Servicio	\$13,000.00
74	Solución para preservación miocárdica intracelular tipo HTK bolsa de 1 litro.	1	Servicio	\$6,500.00
75	Reactivos para medir tiempo de coagulación activada. Los necesarios para el procedimiento.	1	Servicio	\$215.00
76	Cintas de politetrafluoroetileno expandido (PTFE) 4mmx 61cm para cerclaje de cavas.	1	Servicio	\$22,000.00
77	Aspirador de pozo mutifenestrado de 1/4.	1	Servicio	\$350.00
78	Antifibrinolítico IV; (análogos del Ácido amino Caproico: ácido Tranexámico o aprotina) presentación intravenosa.	1	Servicio	\$1,900.00
79	Válvulas mecánicas aórticas y mitrales de carbón pirolita de todos los diámetros.	1	Servicio	\$37,500.00
80	Introduccion de marcapaso tipo "mandril" 9Fr. O mayor.	1	Servicio	\$950.00
81	Cautín para realizar orificios en el dacron.	1	Servicio	\$120.00
82	Tubo valvulado pulmonar yugular bovino con y sin soporte.	1	Servicio	\$72,000.00
83	Tubo valvulado aórtico mecánico de carbón pirolita.	1	Servicio	\$85,000.00
84	Injerto de PTFE anillado, para revascularización periférica, de diámetros 3.5 a 20mm y diferentes longitudes.	1	Servicio	\$31,000.00

L
4
S
5





COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-23-2025

CONTRATACIÓN DE SMI DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

No. de partida	Procedimientos	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario
92	Solución para preservación miocárdica polielectrolítica isotónica. Sodio 140. Cloruro 98.	1	Servicio	\$15,000.00
93	Electrodo implantable epicárdico definitivo de fijación sin sutura de 53cm, unipolar	1	Servicio	\$55,000.00
94	Anestesiologo cardiovascular	1	Servicio	\$18,000.00
95	Técnico en perfusión extracorpórea	1	Servicio	\$8,500.00
96	Cirujano Cardiovascular para ayudantías	1	Servicio	\$18,000.00

	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
SUBTOTAL	\$ 1,379,310.34	\$ 3,448,275.86
IVA	\$ 220,689.66	\$ 551,724.14
TOTAL	\$ 1,600,000.00	\$ 4,000,000.00

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica al proveedor **MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.**, que la firma del contrato, que se formalice se llevará a cabo preferentemente el día **18 de marzo de 2025**, a partir de las 10:00 horas a través de CompraNet, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionadas con las mismas denominado "CompraNet", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manual_de_Instrumentos_Juridicos.pdf. Asimismo, se le recuerda al proveedor que deberá de tramitar la opinión ante el SAT, el IMSS y el INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales, previo a la firma del contrato.

Para la suscripción del contrato será necesaria la presentación de la siguiente documentación:

- Acta Constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones, inscritas en el Registro Público de la Propiedad.
- Poder notarial del representante que firmara el contrato
- Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.
- Hoja de Acreditación de personalidad jurídica.
- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a la firma del contrato
- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el IMSS, de conformidad con el acuerdo **ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR**, publicado el 4 de mayo de 2023. La opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social será válida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
- Opinión en la que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores a la firma del contrato emitida por el INFONAVIT.
- Escrito en el que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que de conformidad con la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, no desempeña



C
H
O

S
J



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-23-2025

CONTRATACIÓN DE SMI DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

- e. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a la firma del contrato
- f. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el IMSS, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado el 4 de mayo de 2023. La opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social será válida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
- g. Opinión en la que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores a la firma del contrato emitida por el INFONAVIT.
- h. Escrito en el que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que de conformidad con la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. En caso de que el participante adjudicado sea persona moral, dichas el escrito deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

Para efecto de que el área contratante esté en condiciones de incorporar a CompraNet los datos relativos al contrato que se derive de este procedimiento de contratación, la empresa responsable debe estar inscrito y mantener actualizada su información en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) de CompraNet 2023, de conformidad y para los efectos de lo establecido en las disposiciones 18 y 19 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011.

Asimismo, se notifica al proveedor que la vigencia del contrato será del fallo al 30 de abril de 2025.

En caso de requerirla deberá de entregar la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente la cual será por un monto igual al 10% del valor de contrato sin impuestos. Y deberá presentarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.transparencia.imss.gob.mx y en la plataforma CompraNet 2023.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:00 horas, del día 03 del mes de marzo del año 2025.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Gobierno de
México



Unidad Médica de Alta Especialidad
Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL "Ignacio García Tellez"
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección Administrativa
Departamento de Abasto



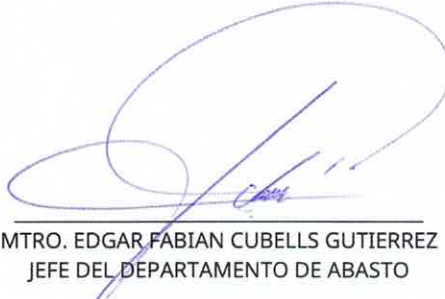
COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-23-2025
CONTRATACIÓN DE SMI DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

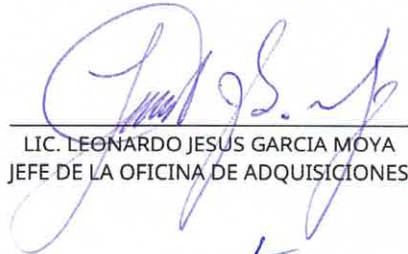
Esta Acta consta de 8 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

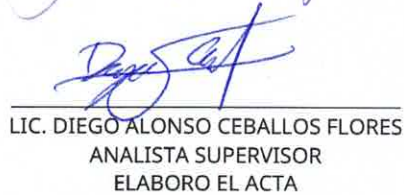
**POR PARTE
DEL ÁREA
CONVOCANTE:**


MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO


DR. DAVID ROLDÁN MORALES
JEFE DE LA DIVISIÓN DE CARDIOLOGÍA


LIC. LEONARDO JESUS GARCIA MOYA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES


DRA. LOURDES LILIAN LÓPEZ DAWN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA


LIC. DIEGO ALONSO CEBALLOS FLORES
ANALISTA SUPERVISOR
ELABORO EL ACTA

POR PARTE DE LOS LICITANTES: SIN ASISTENCIA.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle 41 No. 439 por 34, Col. Industrial, CP. 97150, Mérida, Yucatán. Tel: (99) 9922 5656 www.imss.gob.mx